



ADELANTO A CUENTA DE PARITARIAS

En el marco de la actual situación de incertidumbre económica y alza de precios, en la reunión paritaria mantenida en el día de la fecha se acordó un nuevo adelanto de emergencia, que absorbe los anteriores anticipos, consistente en:

- 1) 10% sobre los salarios del mes de diciembre retroactivo al 1° de enero
- 2) 9,5% sobre los salarios del mes de diciembre retroactivo al 1° de abril
- 3) Una compensación que ascenderá a \$ 12.500.- que será abonada en dos cuotas.
- 4) El retroactivo correspondiente y la primera cuota de la compensación anual se abonará a más tardar el 20 de mayo. La segunda cuota de dicha compensación se abonará el 5 de julio.
- 5) Con ello hemos alcanzado un adelanto de aumento salarial del 19,5% y continuamos las negociaciones con las distintas cámaras. De esta manera el conformado inicial asciende a partir del 1° de abril a \$ 44.941,01 más participación en las ganancias (según ROE) 2.029,78; en total \$ 46.970,79 mensuales.

Hemos tenido en cuenta en este preacuerdo la urgencia de mantener, por las necesidades cotidianas, actualizado el poder adquisitivo de nuestro salario ante un aumento de precios que no se detiene, manteniendo las posiciones que nos llevaron a confluir en el Paro General del 30 de abril: el esquema económico debe cambiar pues dentro de él resulta imposible alcanzar un acuerdo real.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2019

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar